Barranquilla, 23 de noviembre del 2024

Dr.
EDGAR ENRIQUE BARCENAS
JEFE OFICINA DE PROYECTOS
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato **No.CD-11-2024-5494** con objeto contractual "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA ACOMPAÑAMINETO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

Periodo correspondiente a 31 octubre de 2024.

Obligación Contractual	Producto
1. Planificar y desarrollar actividades, mesas de trabajo, reuniones y cronogramas, con las oficinas de la secretaría de salud para identificar los procedimientos a sistematizar.	Se Desarrollaron 4 mesas de trabajo, 2 con Oficina jurídica y 2 con la oficina de calidad. Con la oficina jurídica desarrollamos 2 mesas de técnica con el equipo de trabajo de los procesos sancionatorios de las diferentes oficinas, con el fin de identificar la problemática y cuellos de botella del proceso. Y con la oficina de garantía de calidad, tuvimos la primera reunión técnica con el representante del proveedor que va a desarrollar el aplicativo tecnológico del procedimiento de verificación.
2. Elaborar el levantamiento y flujogramas de los requerimientos identificados de los procedimientos a sistematizar	Realizamos un nuevo ajuste con la gerencia de las tic y oficina de calidad al diagrama de flujo del procedimiento de verificación. Reunión virtual
3. Realzar seguimientos a las actividades programadas y elaborar los respectivos informes de seguimiento	Elaboramos informes de las reuniones y mesas de trabajo realizadas.
4. Asesorar a la Secretaría Distrital de Salud en el diseño e implementación de proyectos, planes y programas asignados, en el marco de sus competencias.	Propusimos la implementación de un plan, para sistematizar los procedimientos la oficina jurídica (SALUD PÚBLICA, ATENCION EN SALUD Y GARANTIA DE CALIDAD)

5. Asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajo para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud	Lideré toda la mesa de trabajo antes mencionadas. 1. 2 reuniones con equipo de la oficina jurídica (levantamiento de necesidades) 2. 2 reuniones con oficina de calidad (entrega de requerimientos al proveedor (viatrans)
6. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud	Reunión con el proveedor de la plataforma SEM para acordar estrategias y el acompañamiento en el levantamiento de la información para diseñar el aplicativo en la sistematización del proceso sancionatorio

EVIDENCIAS









ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

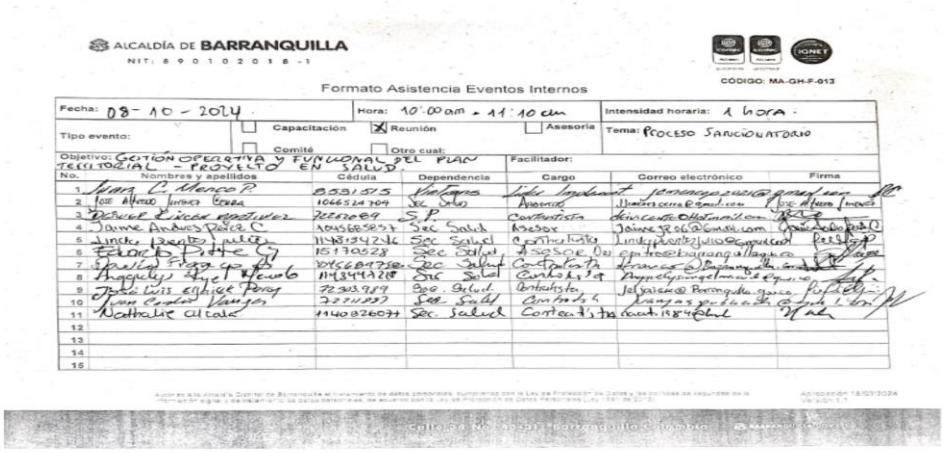
Fecha: 13- 10 -2024 | Hora: 9:15 am - 10 50 am | Intensidad horaria: 1 hora 1/2 media.

Tipo evento: ☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría | Tema: Verificación de Prestadores Calidad.

☐ Comité ☐ Otro cual:

Objetivo: Proyecto de [illegible] en Atlantico | Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Nathalie Alcalá TOAN	1140926099	Secr. Salud	Prof. Apoyo	nat-1989@hotmail.com	
2	Juan Carlos Venegas	72211884	Sec Salud	Prof Univ	venegasjuanlucas@gmail.com	
3	Helena Jaramillo	32528327	D.E. Salud	Jefe Oficina	helenajaramillo@barranquilla.gov.co	
4	Juliannis Ruiz Rodriguez	55245982	Sec Salud D.E.C	Jefe of. Inspección	juliannisruiz@barranquilla.gov.co	
5	Juan C. Mercado Polanco	8531510	Usuario	Usuario		
6	Rosa Maestre M.	32663364	Secret. T.C.	prof. espec.	rmaestre@barranquilla.gov.co	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 08-10-2024 Hora: 10:00 am - 11:10 am Intensidad horaria: 1 hora

Tipo evento: ☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría Tema: PROCESO SANCIONATORIO

☐ Comité ☐ Otro cual:

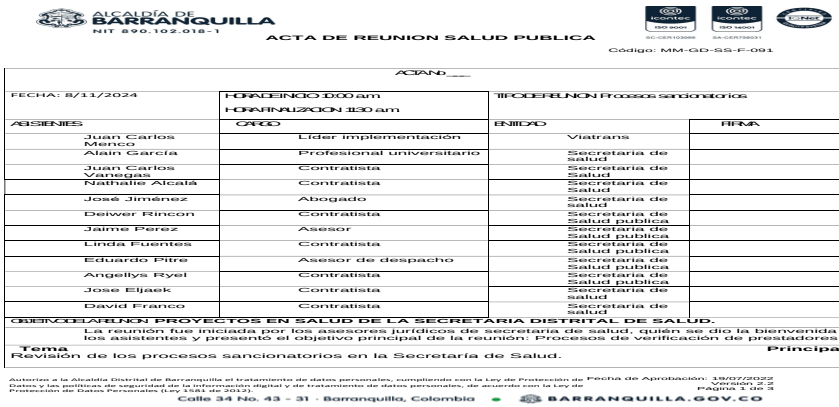
Objetivo: GESTION OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL - PROYECTO EN SALUD. Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Juan C. Manco P.	8551515	Viatrans	Lider Implement	jcmanco@viatrans.com	
2	Jose Alfredo Jimenez Cerra	1046524704	Sec. Salud	Abogado	Jimenezcerra@gmail.com	
3	Delwer Rincon Montalvo	7176069	S.P.	Contratista	delwerrincon@hotmail.com	
4	Jaime Andres Perez C.	1045687971	Sec Salud	Asesor	Jaime.perez@gmail.com	
5	Linda Daniela Fuentes	1143134216	Sec Salud	Contratista	lindafuentes1110@gmail.com	
6	Eduardo Pitre Cg	15170528	Sec Salud	Asesor de despacho	eduardopitre@barranquilla.gov.co	
7	Angellys Ryel Mendoza	1045684758	Sec Salud	Contratista	Angellysryel@gmail.com	
8	Angellys Ryel Mendoza	1143449218	Sec Salud	Contratista	Angellysryel@gmail.com	
9	Jose Luis Eljaiek Perez	72303989	Sec. Salud	Contratista	Joseeljaiek@barranquilla.gov.co	
10	Juan Carlos Vanegas	72211884	Sec. Salud	Contratista	Vanegas.juan@gmail.com	
11	Nathalie Alcalá	1140826044	Sec. Salud	Contratista	Contratista1984@gmail.com	
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrito de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Actualización 18/07/2024
Versión 2.2

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

ACTA DE REUNION SALUD PUBLICA

Código: MM-GD-SS-F-091

ACTA NO___

FECHA: 8/11/2024	HORA DE INICIO: 10:00 am HORA FINALIZACION: 11:30 am	TIPO DE REUNION: Procesos sancionatorios

ASISTENTES	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Juan Carlos Manco	Líder implementación	Viatrans	
Alain García	Profesional universitario	Secretaria de salud	
Juan Carlos Vanegas	Contratista	Secretaria de Salud	
Nathalie Alcalá	Contratista	Secretaria de Salud	
José Jiménez	Abogado	Secretaria de salud	
Delwer Rincon	Contratista	Secretaria de Salud publica	
Jaime Perez	Asesor	Secretaria de Salud publica	
Linda Fuentes	Contratista	Secretaria de Salud publica	
Eduardo Pitre	Asesor de despacho	Secretaria de Salud publica	
Angellys Ryel	Contratista	Secretaria de Salud publica	
Jose Eljaiek	Contratista	Secretaria de salud	
David Franco	Contratista	Secretaria de salud	

OBJETIVO DE LA REUNION: **PROYECTOS EN SALUD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.**

La reunión fue iniciada por los asesores jurídicos de secretaria de salud, quién se dio la bienvenida a los asistentes y presentó el objetivo principal de la reunión: Procesos de verificación de prestadores

Tema Principal:
Revisión de los procesos sancionatorios en la Secretaría de Salud.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Fecha de Aprobación: 18/07/2022
Versión 2.2
Página 1 de 3

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

ACTA DE REUNION SALUD PUBLICA

Código: MM-GD-SS-F-091

1. Introducción
Se da inicio a la reunión explicando el propósito de revisar los procedimientos sancionatorios, asegurando la correcta aplicación de las normas sanitarias, la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente en los procesos de la Secretaría de Salud.

2. Desarrollo de los Temas

2.1. Revisión del Marco Normativo
Se discuten las principales leyes y normativas que rigen los procesos sancionatorios, destacando:
- **Ley 1437 de 2011**: Aplicación del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- **Decreto 780 de 2016**: Normas sobre procedimientos y competencias en el sector de salud.
- **Resolución 1160 de 2019**: Normas específicas sobre habilitación y control de las IPS.

2.2. Etapas del Proceso Sancionatorio
Se describen y debaten las etapas clave en el proceso sancionatorio:
- **Recepción de Quejas y Denuncias**: Iniciación de procesos por quejas ciudadanas o reportes internos.
- **Apertura de Investigación**: Inspección y recolección de evidencias.
- **Comunicación de Cargos**: Notificación de infracciones al presunto infractor.
- **Descargos y Defensa**: Proceso de defensa con presentación de pruebas.
- **Decisión y Emisión de Resolución Sancionatoria**: Evaluación final y determinación de sanciones.
- **Notificación y Ejecución de la Sanción**: Notificación al infractor y seguimiento de cumplimiento.
- **Recursos y Revisión**: Procedimientos de apelación o reposición de sanciones.

2.3. Tipos de Sanciones Aplicables
Se expone y debate sobre los distintos tipos de sanciones que puede imponer la Secretaría:
- **Multas económicas**: Ajustadas a la gravedad de la infracción.
- **Suspensión temporal o cierre de establecimientos**: Aplicadas en casos de alto riesgo.
- **Cancelación de habilitación**: Para casos graves o reincidencia.

3. Conclusiones y Acuerdos
- Se acuerda fortalecer el control de inspección en las IPS para asegurar el cumplimiento de normas.
- Se establece la necesidad de formación continua sobre procedimientos sancionatorios y normativa sanitaria para el personal de la Secretaría.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Fecha de Aprobación: 18/07/2022
Versión 2.2
Página 2 de 3

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

Cordialmente,

_____

JUAN CARLOS VANEGAS CANTILLO
CC. 72.211.884 de Barranquilla
Celular: 3043797156